

**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA  
INVITACIÓN ABREVIADA No. 005-2023**

Señores:

**SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S CON NIT 900.234.554-8**  
**R.L. ORLANDO ROBBY PEÑA**  
C.C 79.276.174  
Dirección: CALLE 98 No 13-10 BARRIO CHICO

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA EN LA INVITACIÓN ABREVIADA No. IA 005-2023**

Respetado señor:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.S., se le comunica la **ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL** de la oferta que presentó en el proceso de **INVITACIÓN ABREVIADA No. 005-2023**, conforme a las especificaciones contenidas en el estudio previo, invitación pública y en la oferta allegada por ustedes, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del contrato.

En consecuencia, atendiendo la necesidad presentada por la Dirección Nacional de Informática y Tecnología cuyo objeto es la: **"CONTRATAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE NORMALIZACIÓN Y GEOCODIFICACIÓN DEL VISOR DE CÓDIGO POSTAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**, La Dirección Nacional de Contratación y Compras adelantó el procedimiento contemplado en el Capítulo II, "Invitación Abreviada", que en dispone que: "Los procesos contractuales cuyo monto sea igual o superior a Cien (100) salarios mínimos mensuales vigentes y no Superior a Mil(1000) salarios mínimos mensuales vigentes".

Dentro del proceso, el día 27 de marzo de 2023 se recibió propuesta de: a) **SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S** por lo que, luego de hacer las evaluaciones técnicas, económicas, ambientales y jurídicas, los profesionales encargados, dieron como cumplida la propuesta presentada por **SKAPHE TECNOLOGIA S.A.S.**

Por lo anterior, se acepta la oferta presentada, la cual se registrá por los siguientes aspectos, y el clausulado del contrato que suscribirán las partes:

**OBJETO: CONTRATAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE NORMALIZACIÓN Y GEOCODIFICACIÓN DEL VISOR DE CÓDIGO POSTAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**

**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será por DOCE(12) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y acta de inicio. ✓

**VALOR:** Para todos los efectos legales el valor del presente contrato es por la suma de **HASTA CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$182.591.400 M/CTE)**, incluido impuestos y costos a que haya lugar. ✓

**EROGACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente proceso se encuentra soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15433 del 28 de febrero de 2023, por valor de \$182.591.400, expedido por la Jefatura Nacional de Presupuesto de la Empresa, del cual para la presente contratación se utilizará su totalidad.

**SUPERVISIÓN:** La supervisión estará a cargo del Director Nacional de Informática y Tecnología o quien haga sus veces o quien el ordenador del gasto designe, de conformidad al Manual de Supervisión e Interventoría de la empresa.

En constancia de aceptación y asentimiento, se firma el día

Atentamente,

5



**JIMMY ALEJANDRO QUINTERO GIRALDO**  
Ordenador del Gasto - Secretario General

Revisó: Doris Martínez Corredor / Dirección Nacional de Contratación y Compras 

Elaboró: Mauricio Arturo Vargas Baquero / Profesional Secretaría General. 